

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, el diputado que suscribe formula la siguiente pregunta dirigida al Gobierno para su respuesta escrita.

Los juzgados de Llíria (Valencia) vienen arrastrando problemas importantes en materia laboral, al menos desde 2014. Por aquellas fechas, los delegados de prevención de riesgos laborales de la Confederación Intersindical, CC.OO. y UGT ya presentaron una denuncia por no cumplir las condiciones mínimas de trabajo reguladas en el Real Decreto 485/1997, de 14 de abril, sobre disposiciones mínimas en materia de señalización de seguridad y salud en el trabajo.

Ahora, según informaciones periodísticas, la Inspección de Trabajo y Seguridad Social requiere de la Conselleria de Justicia de la Generalitat Valenciana la mejora de la situación de los juzgados de primera instancia e instrucción 1, 2, 3, 4 y 5 de Llíria por los graves riesgos para la salud de sus trabajadores que existen. Al parecer, se insta a la Conselleria a efectuar una evaluación específica de la carga de trabajo actual que soportan los juzgados para adoptar medidas correctoras que mejoren las condiciones de trabajo.


Los sindicatos, en todo caso, destacan la necesidad de la creación de tres juzgados más por la carga de trabajo que ya soportan y la solución a las carencias materiales y personales. Recuerdan que son los juzgados con más carga de trabajo de la Comunitat Valenciana y los sextos de toda España.

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre los graves problemas de salud de los trabajadores de los juzgados de Llíria?

¿Qué datos tiene el Gobierno sobre la carga de trabajo que soportan dichos juzgados y el impacto sobre las condiciones de trabajo de su personal?

¿Cuántos nuevos juzgados van a crearse en Llíria para evitar su colapso?

Palacio del Congreso de los Diputados
Madrid, 6 de noviembre de 2017



Fdo.: Ricardo Sixto Iglesias
(EUPV-A la Valenciana-UNIDOS PODEMOS)
Diputado GCUP-EC-EM